



## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de noviembre de 2021, del Consejero, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el que se modifica, por cambio de denominación, la Escuela Internacional de Posgrado, por Escuela Internacional de Doctorado.*  
(2021063836)

Advertido error en la Resolución de 22 de noviembre de 2021, del Consejero, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el que se modifica, por cambio de denominación, la Escuela Internacional de Posgrado, por Escuela Internacional de Doctorado, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 232, de 2 de diciembre de 2021, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo, último párrafo de la página 57401,

Donde dice:

“por cambio de denominación de la Facultad de Educación ”.

Debe decir:

“por cambio de denominación de la Escuela Internacional de Posgrado”.

• • •

